

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
BOLÍVAR
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 13

La Secretaría Técnica del OCAD BOLÍVAR, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° de del Decreto 1075 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 23 de Septiembre de 2014 a sesión virtual para el día 30 de Septiembre de 2014, entre las 9:00- am y 11:00 –am, que por consideración de la solicitud del Ministerio de Minas y Energía se convocó para el día 03 de Octubre de 2014, entre las 9:00- am y 11:00 –am y remitió los archivos que contienen orden del día, Acta y certificación del CODFIS y Certificado del Director Financiero de la Unidad de Tesorería de la Gobernación de Bolívar para su consideración y aprobación. Así mismo informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es ocadbolivar@bolivar.gov.co

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD (Regional, departamental y municipal) los siguientes miembros:

No	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO – HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Juan B. Pérez Hidalgo	Asesor de Despacho-Ministro de Minas y Energía	jbperez@minminas.gov.co	Gobierno Nacional
2	Gerardo Burgos Bernal	Secretario General-Ministerio de Salud	gburgos@minsalud.gov.co	Gobierno Nacional
3	Juan Carlos Gossain Rognini	Gobernador del Departamento de Bolívar	jgossain@bolivar.gov.co	Gobierno Departamental
4	Richard Deibis Ríos	Alcalde Municipio de Montecristo	richardrios027@hotmail.com	Gobierno Municipal
5	Candelario Alcázar	Alcalde Municipio de Villanueva	candelarioalcazar02@gmail.com	Gobierno Municipal
6	Roger Antonio Suarez Almeida	Alcalde Municipio de San Estanislao de Kostka	rogersuarez2708@hotmail.com	Gobierno Municipal
7	Carlos José Villamil Becerra	Alcalde Municipio de Córdoba	carcon-83@hotmail.com	Gobierno Municipal
8	Jesús Jiménez Gómez	Alcalde Municipio de Norosi	jesusjimenez26@yahoo.com	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD BOLÍVAR Departamental los siguientes invitados.

No.	NOMBRE	CORREO – HORA	CARGO
1	Marcela Montealegre	cmontealegre@minsalud.gov.co	Asesora del Ministerio de Salud y Protección Social.
2	Julio Ernesto Calderón	jcalderon@minsalud.gov.co	Consultor Ministerio de Salud y Protección Social.

La Secretaría técnica anota que el día 30 de Septiembre de 2014 siendo las 13:26 se realizó de manera virtual la elección de los voceros a participar en la sesión virtual de 03 de Octubre, el resultado fue:

Gerardo Burgos Bernal- Ministerio de Salud y proyección por el nivel Nacional
Juan Carlos Gossain Rognini- Gobernador de Bolívar por el nivel Departamental
Roger Antonio Suarez Almeida-Alcalde del Municipio de San Estanislao de Kostka por el nivel Municipal

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría, aprobación de vigencias futuras.
4. Otras decisiones – Proyectos objeto de aprobación de Vigencias Futuras
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 03 de Octubre de 2014, la secretaría técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD BOLÍVAR, manifestó que siendo las 9:00-am se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° y numeral 9° del artículo 8° del Decreto 1075 de 2012, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS

3.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Secretaria de Planeación del Departamento de Bolívar como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 07 de Mayo de 2014 quien NO ha emitió concepto a la fecha, documentos que hacen parte integral de la presente acta. El proyecto fue Viabilizado y Priorizado previamente mediante la sesión de OCAD Bolívar de fecha 19 de Mayo de 2014 cuyo Acuerdo de Viabilización y Priorización corresponde al N° 11 de 03 de Junio de 2014.

Se remitió a los Ministerios de Salud así como el de Minas y Energías y el Ministerio de Transporte quienes emiten concepto favorable al proyecto con fecha 9 de mayo de 2014, el cual hace parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014002130006	CONSTRUCCIÓN DE 3.63KM DE PAVIMENTO RIGIDO EN LAS CABECERAS MUNICIPALES DE CANTAGALLO (BARRIOS 23 DE ENERO Y SANMARTIN, 1.93KM) Y MORALES (BARRIOS PARAISO Y BASTIDAS, 1.7KM) EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Transporte - Vial Red Secundaria	FACTIBILIDA D - FASE 3	\$ 7.625.250.585
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos - BOLIVAR		Asignaciones Directas		2014
Valor Aprobado por el Ocad		\$ 7.625.250.585		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado o Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas	2014	\$ 7.625.250.585	NO	\$ 0	2014
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		Gobernación de Bolívar		Valor	\$7.126.402.416	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		Gobernación de Bolívar		Valor	\$ 498.848.169	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Acuerdo 17 de 2013				

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	NO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	NO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	NO	POSITIVO

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gerardo Burgos Bernal	gburgos@minsalud.gov.co	15:13
NIVEL DEPARTAMENTAL	Juan Carlos Gossain Rognini	jgossain@bolivar.gov.co	13:00
NIVEL MUNICIPAL	Roger Antonio Suarez Almeida	rogersuarez2708@hotmail.com	11:15

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la Gobernación de Bolívar, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a la Gobernación de Bolívar no aprobó las vigencias futuras

4. OTRAS DECISIONES - PROYECTOS OBJETO DE APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS

4.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR las vigencias futuras y recibo de los bienes o servicios por fuera del presente bienio para el siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 19 de Mayo de 2014 decisión adoptada mediante Acuerdo No 11 de fecha 03 de Junio de 2014):

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014002130001	CONSTRUCCIÓN 1.2 KM DEL PAVIMENTO RIGIDO EN LOS BARRIOS OLAYA HERRERA, SECTOR RICAURTE Y EL POZON DE LA LOCALIDAD 2 DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2.500.000.000
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas	2014	\$ 2.500.000.000	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas	2014	\$ 2.500.000.000	2015	\$ 2.500.000.000	2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la aprobación de las vigencias futuras y recibo de los bienes o servicios para el citado proyecto, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gerardo Burgos Bernal	gburgos@minsalud.gov.co	15:13
NIVEL DEPARTAMENTAL	Juan Carlos Gossain Rognini	jgossain@bolivar.gov.co	13:00
NIVEL MUNICIPAL	Roger Antonio Suarez Almeida	rogersuarez2708@hotmail.com	11:15

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó las vigencias futuras y recibo de los bienes o servicios para el citado proyecto.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Prorrogado
2014002130001	CONSTRUCCIÓN 1.2 KM DEL PAVIMENTO RIGIDO EN LOS BARRIOS OLAYA HERRERA, SECTOR RICAURTE Y EL POZON DE LA LOCALIDAD 2 DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	SI

4.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR las vigencias futuras y recibo de los bienes o servicios por fuera del presente bienio para el siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 19 de Mayo de 2014 decisión adoptada mediante Acuerdo No 11 de fecha 03 de Junio de 2014:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2013002130026	CONSTRUCCIÓN DE 1.6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS BARRIOS BELLAVISTA Y EL LIBERTADOR, DE LA LOCALIDAD 3 DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 3.093.155.935
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas	2014	\$ 2.500.000.000		
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
	Propios	2014	\$ 593.155.935		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas	2014	\$ 2.500.000.000	2015	\$ 2.500.000.000	2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la prórroga del plazo para el cumplimiento de requisitos para el citado proyecto, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gerardo Burgos Bernal	gburgos@minsalud.gov.co	15:13
NIVEL DEPARTAMENTAL	Juan Carlos Gossain Rognini	jgossain@bolivar.gov.co	13:00
NIVEL MUNICIPAL	Roger Antonio Suarez Almeida	rogersuarez2708@hotmail.com	11:15

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó las vigencias futuras y recibo de los bienes o servicios para el citado proyecto.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Prorrogado
2013002130026	CONSTRUCCIÓN DE 1.6 KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS BARRIOS BELLAVISTA Y EL LIBERTADOR, DE LA LOCALIDAD 3 DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	SI

4.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR las vigencias futuras y recibo de los bienes o servicios por fuera del presente bienio para el siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 20 de Enero de 2014 decisión adoptada mediante Acuerdo N°010 10 de Febrero de 2014:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
2013002130025	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO INTEGRAL - UNIDAD DE REACCION INMEDIATA URI, CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES Y FOMENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA, CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR	Justicia - Infraestructura Judicial	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 3.499.482.777		
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor			
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas	2014	\$ 2.500.000.000			
Cofinanciación						
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor			
Departamentos - BOLIVAR	Propios	2014	\$ 999.482.777			
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DE BOLIVAR				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		DEPARTAMENTO DE BOLIVAR				
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas	2014	\$ 2.500.000.000	2015	\$ 2.500.000.000	2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la prórroga del plazo para el cumplimiento de requisitos para el citado proyecto, con el siguiente resultado

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Gerardo Burgos Bernal	gburgos@minsalud.gov.co	15:13
NIVEL DEPARTAMENTAL	Juan Carlos Gossain Rognini	jgossain@bolivar.gov.co	13:00
NIVEL MUNICIPAL	Roger Antonio Suarez Almeida	rogersuarez2708@hotmail.com	11:15

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó las vigencias futuras y recibo de los bienes o servicios para el citado proyecto.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Prorrogado
2013002130025	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO INTEGRAL - UNIDAD DE REACCION INMEDIATA URI, CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES Y FOMENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA, CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR	SI

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Agotado el orden del día, siendo las 16:00 se dio por terminada la sesión virtual del OCAD BOLÍVAR.

En constancia se firma la presente acta a los 03 días del mes de Octubre de 2014.



JUAN CARLOS GOSSAÍN ROGNINI
GOBERNADOR
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
BOLIVAR



WILSON HERRERA DÍAZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
BOLIVAR

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.